

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4048** *CREACIONES ACOSTA, S.L.*

D.^a Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social N° 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N° 152/11 seguido en este Juzgado a instancia de Doña Isabel Acosta López contra Creaciones Acosta, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veintidós de febrero de dos mil doce en el que se declara a la ejecutada Creaciones Acosta, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 129.057,30 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011063-1